# 4.1.1.8 IDENTIFICACIÓN, AMENAZAS Y GRADO DE PRESIÓN SOBRE LAS ESPECIES ENLISTADAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2001

Se tomó como referencia la norma vigente respectiva: NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-**2010**, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. A continuación se muestran las especies listadas en la norma de referencia registradas para el área de estudio:

TABLA 1: ESPECIES IDENTIFICADAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2001

### **INVERTEBRADOS ACUATICOS**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT- 2001
PALAEMONIDAE	Creaseria morleyi	Langostino o camarón ciego (crustáceo)	Amenazada
CIROLANIDAE	Creaseriella anops	Cochinilla de agua (artrópodo)	Amenazada

#### **PECES**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2001
CHARACIDAE	Astyanax altior	Sardinita Yucateca	Especie Endémica y amenazada
BYTHITIDAE	Ogilbia pearsei	Dama ciega blanca	Especie en Peligro de Extinción
SYNBRANCHIDAE	Ophisternon infernale	Anguila ciega de Yucatán	Especie en peligro de Extinción

## **ANFIBIOS**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT- 2001*
Plethodontidae	Bolitoglossa mexicana	Salamandra	Protección Especial
Plethodontidae	Bolitoglossa yucatana	Salamanquesa	Endémica / Protección especial
Microhylidae	Gastrophryne elegans	Rana	Protección especial
Rhinophrynidae	Rhinophrynus dorsalis	Rana	Protección especial
Hylidae	Triprion petasatus	Rana de árbol yucateca	Protección especial
Craugastoridae	Craugastor yucatanensis	Rana yucateca	Endémica / Protección Especial

## **REPTILES**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2001*

## **AVES**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2001*

### **MAMIFEROS**

Familia	Nombre científico	Nombre común	Grado de presión de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT- 2001*
Atelidae	Ateles geofroyii	Mono Araña	Peligro de Extinción
Atelidae	Alouatta pigra	Mono aullador	Peligro de Extinción
Myrmecophagida e	Tamandua mexicana	Oso hormiguero	Peligro de Extinción
Procyionidae	Potos flavus	Martucha	Protección Especial
Procyonidae	Bassariscus sumichrasti	Cacomixtle	Protección Especial
Mustelidae	Eira barbara	Viejo de monte	Peligro de extinción
Felidae	Panthera onca	Jaguar	Peligro de Extinción
Felidae	Leopardus pardalis	Ocelote	Peligro de Extinción
Felidae	Laopardus wiedii	Trigrillo	Peligro de Extinción
Felidae	Herpailurus yagouaroundi	Leoncillo	Amenazada

#### AMENAZAS A ESPECIES INCLUIDAS EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010

#### **INVERTEBRADOS ACUATICOS**

La principal amenaza para la disminución de las poblaciones de invertebrados acuáticos en la cueva de las serpientes colgantes radica en que se incrementen los niveles de contaminación acuática de los sitios en donde estos animales habitan, puesto que aunque se han reportado recientemente poblaciones abundantes de la especie en diferentes cenotes de la Península de Yucatán, sus poblaciones humanas no tienen implementados programas para las aguas residuales que se generan en las ciudades y poblaciones y muchas veces lo más fácil es vertirlas sobre los cenotes y cuerpos de agua. Si bien la norma en cuestión no la ubica como endémica, muy positivamente se trata de una especie mexicana endémica, con una distribución en los cenotes y cuerpos de agua subterráneos de la Península de Yucatán.

#### **PECES**

La principal amenaza para los peces quintanarroenses es la introducción de especies exóticas. La tilapia (*Oreochromis mossambicus*) ha causado ya la virtual extinción de

Cyprinodon simus en el medio natural y el declive de otros cinco bolines endémicos de Chichankanab.

#### **ANFIBIOS**

La mayoría de las especies de anfibios del estado viven también podrían tener repercusiones negativas en la salud de en selvas maduras poco perturbadas y son vulnerables a cambios drásticos en las condiciones ambientales. Los impactos de fenómenos extremos como huracanes e incendios forestales pueden alterar temporalmente tales condiciones y por lo tanto la biodiversidad de los ecosistemas. Los efectos del calentamiento global y el uso de agroquímicos en áreas agrícolas afectan directamente la sobrevivencia de poblaciones de anfibios. En menor medida, la deforestación y cambio en el uso del suelo por las actividades productivas (agricultura, ganadería), la extracción forestal, el establecimiento de zonas urbanas y vías de comunicación, como carreteras, también representan amenazas para su conservación. Sin embargo, faltan estudios que evalúen los niveles de impacto.

#### **REPTILES:**

Como en todos los grupos, una de las mayores amenazas ataca de manera indiscriminada, debido al temor infundado que que presentan los reptiles, en general, es la alteración de su hábitat. Debido a que son organismos que se desplazan poco, muchos mueren ya sea por contacto directo o indirecto con las actividades humanas (agricultura, ganadería, forestal, principalmente). El problema se acentúa cuando se les en su mayoría provocan a la gente. Asimismo, el desarrollo de los centros turísticos en la costa ha provocado la pérdida de las playas que usan las tortugas marinas para anidar, y han reducido considerablemente las áreas de humedales, de vital impor- tancia para este grupo.

#### **AVES**

Igual que para el resto de la fauna, la pérdida de hábitat es la mayor amenaza para las aves. Otra amenaza muy grave es el descontrol total de la captura y comercialización ilegal de las aves, en especial loros y aves canoras. Del mismo modo, la cacería ilegal de hocofaisán, cojolite y el pavo ocelado hacen que estas especies (protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010) sean cada día más escasas. Peor todavía es el uso de tirahules (resorteras) por los jóvenes que matan por matar, incluso especies protegidas y valiosas para el turismo de naturaleza y ecoturismo, como el águila elegante

### **MAMIFEROS**

La alteración y pérdida de hábitat por deforestación para usos agrícolas, ganaderos (pecuarios) y para desarrollo turístico, así como la cacería con fines comerciales.

El azote de huracanes, y los incendios forestales durante la época de sequía, los cuales son más probables después del paso de un huracán.

En párrafos siguientes, mencionar las principales amenazas comunes hacia estas especies, en el área geográfica donde se encuentra el proyecto.